



Al objeto de completar la documentación inserta en la página web de la Diputación Provincial de Segovia sobre la información pública relativa a la aprobación inicial del expediente de Normas Urbanísticas Municipales de Martín Miguel (Segovia), y su correspondiente informe de Sostenibilidad Ambiental, comunico por correo electrónico, a la dirección: [jsanz@dipsegovia.es](mailto:jsanz@dipsegovia.es) y con esta misma fecha por correo ordinario, que el correspondiente anuncio aparece **publicado** en el **Boletín Oficial de Castilla y León nº 8 de fecha 14 de enero de 2010**, por lo que **el plazo** para examen del expediente y presentación de alegaciones **concluye el 15 de marzo de 2010**.

Martín Miguel, 14 de enero de 2010  
EL ALCALDE



  
Fdo. Antonio Yagüe Marinas

Istmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial  
Servicio de Asesoramiento y Asistencia a Municipios  
San Agustín, 23  
40071 SEGOVIA